



COMUNICADO GENERAL No. 79

PARA: DIRECTORES, LIDERES DE SUBCUENTA Y/O DELEGADOS ENTIDADES EJECUTORAS
CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS FONDO COLOMBIA EN PAZ Y CONSORCIO
FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

DE: JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
GERENTE Y APODERADO GENERAL DEL CONSORCIO FCP-2019, COMO VOCERO Y
ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

ASUNTO: ENTRADA EN VIGOR DE ANEXOS DEL MANUAL OPERATIVO V15 A PARTIR DEL MES
DE MARZO DE 2023

FECHA: 03 de febrero de 2023

Respetados Doctores;

El **CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019**, en su calidad de vocero y administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**, informa que, a partir del 01 de marzo de 2023 solo se aceptarán las versiones de los anexos del Manual Operativo V15 que se encuentran publicados en la página web de Fiduprevisora S.A. <https://www.fiduprevisora.com.co/fondo-colombia-en-paz/>, a excepción del formato FIN-FOR-019 que ya se encuentra en uso desde el mes de febrero de 2023.

Es importante que todos los actores involucrados conozcan el contenido del Manual Operativo y sus formatos, pues allí se definen los procedimientos y documentos necesarios para el buen desarrollo de los tramites operativos para la ejecución de los recursos.

Por lo anterior, agradecemos su atención y estricto cumplimiento.

JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
Gerente General Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Actuando como vocero y administrador del PA-FCP

Revisó: Diana Mireya Rugeles Albarracín
Elaboró: Deisy Nathaly Muñoz Muñoz